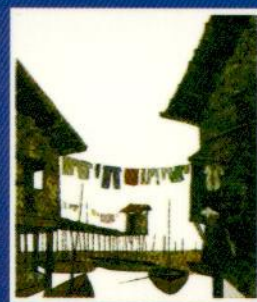


# Fernando Ferraro Castro

## ESTADO Y DESARROLLO: EL CASO DE COSTA RICA



*Rafael Angel (Felo) Garcia.  
Tugurios. 1974.  
Col. Museo de Arte Costarricense*

### Fernando Ferraro Castro

nació en 1968, cursó estudios de derecho en la Universidad de San José, donde se graduó en 1997. En esa Universidad imparte la cátedra de introducción al Derecho. Su principal interés se concentra en el complejo campo del desarrollo, el cual ha estado presente en la mayor parte de los escritos y reflexiones de su vida profesional. Se ha desempeñado como funcionario de una agencia ejecutora de programas del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, luego fungió como asistente en el área de Administración de Justicia del Instituto Interamericano de Derechos Humanos, y desde 1994 es asesor en la Oficina del diputado Dr. Francisco Antonio Pacheco

Fernández. En ese despacho se ha destacado por sus aportes en la formulación de los siguientes proyectos de ley: Código de protección al consumidor, Proyecto de protección a la integridad del cuerpo humano, protección a la calidad de vida urbana y ley reguladora de universidades privadas. Al mismo tiempo, escribió para la *Revista Perfiles Liberales*, editada en México por la Fundación Naumann, el ensayo De un Estado-Pirámide a un Estado-Red (edición 51, enero- febrero 1997). Para la *Revista Parlamentaria*, editada por la Asamblea Legislativa, ha escrito La Política y algunas omisiones del concepto convencional de la Reforma del Estado (Vol. 5, No. 1 abril de 1997) y Nacionalidad y Soberanía ¿Conceptos obsoletos en la era de la Globalización? (Vol. 5, No. 3, diciembre de 1997).

**F**ernando Ferraro pertenece a esa nueva generación de profesionales comprometidos con el estudio del mundo, de la realidad que nos rodea. Haciendo de ella, con gran seriedad y fortaleza académica, un análisis crítico. Una evaluación, capaz de permitirnos reinterpretar nuestra realidad y, consecuentemente, reconocer viejos errores, identificar nuevos recursos y, lo más importante, encontrar los senderos de las futuras transformaciones políticas, económicas, culturales y, por supuesto y como buen abogado que es, de las jurídicas.

Con esta excelente obra, nos hace recorrer lo que ha sido la agenda de cambios que Costa Rica ha tenido desde hace más de cuatro décadas, con el proceso de sustitución de importaciones de Prebisch, con la crisis de la deuda externa, el "consenso de Washington" y la era de los PAEs, para concluir con lo que debería ser una nueva interpretación de lo que es el desarrollo, y un nuevo diseño de lo que debería ser la creación y la distribución de riqueza, de acuerdo con la nueva concepción de un Estado "promotor y regulador".

En su análisis, Fernando destaca que no existe un "recetario mundial" capaz de solucionar los problemas de cada país, sin tomar en cuenta las diferencias entre sí; y enfatiza el hecho de que con frecuencia cometemos el error de dejar de lado nuestra identidad cultural al escoger la naturaleza, el fin y los instrumentos que dan contenido a las transformaciones mencionadas antes.

El lector encontrará en esta obra, que pronto se convertirá en un libro de obligada consulta para los estudiosos de la realidad nacional, un fundamentado análisis de las teorías sobre el desarrollo, sobre la llamada "dependencia", sobre el fenómeno de la globalización, el libre mercado, el bienestar social, el reto tecnológico, el rol de la ley, entre otras muchas. Todo, al amparo del análisis de la realidad vivida por un país en vías de desarrollo como el nuestro.

Para terminar, quisiera destacar un concepto expuesto en el libro, que a mi juicio resume excelentemente la perspectiva del autor: " El desarrollo requiere del crecimiento económico ...Sin embargo, los aumentos en el PIB y en el ingreso per cápita no son suficientes para lograr el progreso pleno y constante de la sociedad".

**Antonio Alvarez Desanti**